Asunción 28 de octubre del 2015

Señores
Cantero S.A
Presente

Me dirijo a usted para informar la cancelación de los ítems N° 01 y 02 del contrato 05/15 según resolución N° 01 del Acta N° 533/2015, firmado entre el Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN) y el taller Cantero S.A para el "Mantenimiento y Reparación de Camionetas"

Domingo Vallejos
4.355.588.

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS
ERSSAN
ASUNCION PARAGUAY

Mauricio López
Dirección Operativa de Contrataciones
ERSSAN